



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Medicina
Unidad de Posgrado
Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana

**“Pertinencia de las denuncias penales por
responsabilidad médica según dictámenes periciales
realizados en la división clínico forense del Instituto de
Medicina Legal, años 2005 a 2010”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para optar el Título de Especialista en Medicina Legal

AUTOR

Cleyber NAVARRO SANDOVAL

ASESOR

Dr. Shermany Francisco ARONES GUEVARA

Lima, Perú

2013

“Pertinencia de las denuncias penales por responsabilidad médica según dictámenes periciales realizados en la División Clínico Forense del Instituto de Medicina Legal, Años 2005 a 2010”

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en la División Clínico Forense del Instituto de Medicina legal del Perú “Leonidas Avendaño Ureta”, el objetivo fue determinar la pertinencia de las denuncias penales por responsabilidad médica, según dictámenes periciales medico legales realizados entre los años 2005 a 2010. De un total de 880 casos denunciados, hemos encontrado que las especialidades médicas que presentan mayor número de denuncias son Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Pediatría, Neurocirugía, Traumatología y Medicina interna. El 58% (509/880) de los casos fueron acordes a la lex artis, 17% (150/880) no estaban de acuerdo a la lex artis; en 15% (132/880) de casos el perito no pudo emitir una conclusión valorativa del acto médico con respecto al cumplimiento o no de la lex artis, y en 10% (89/880) de casos no se realizó la valoración cualitativa del acto médico; así mismo, tomando en cuenta la causa de la lesión o daño, del total de casos de acuerdo a la lex artis, el 89% (453/509) fueron atribuidas al proceso de la enfermedad, 9% (44/509) a la asistencia sanitaria y en 2% (12/509) la causa de la lesión/daño fue indeterminada; cuando el caso no está de acuerdo a la lex artis, la causa del 55% (83/150) fue atribuido a la asistencia sanitaria, 42% (63/150) al proceso de la enfermedad, y en 3% (4/150) la causa fue indeterminada.

Summary

The present research was conducted at the Division of Clinical Forensic Medicine Institute of Peru legal "Avendaño Ureta Leonidas", the objective was to determine the relevance of the medical liability criminal complaints as legal medical expert opinions made between 2005 to 2010. From a total of 880 reported cases, we found that the medical specialties with the highest number of complaints are Gynecology and Obstetrics, General Surgery, Paediatrics, Neurosurgery, Orthopedics and Internal Medicine. 58% (509/880) of cases were in line with the lex artis, 17% (150/880) did not agree to the lex artis, in 15% (132/880) of cases the expert could not give an valuation of the medical conclusion regarding compliance or not the lex artis and the case was not assessed in 10% (89/880) of cases, likewise, taking into account the cause of injury or damage, the total cases according to the lex artis, 89% (454/509) were attributed to the disease process, 8% (43/509) to healthcare and in 2% (12/509) the cause of the injury / damage was undetermined when the case does not match the lex artis, the cause of 55% (83/150) was attributed to health care, 42% (63/150) to the process of the disease, and 3% (4/150) the cause was undetermined.